VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Dèlegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 20.000 charnaques. Expediente 1.4.C.8/1985-12.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejercito de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 20.000 charnaques, por un importe limite total de 20.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y clausulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaria de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, debera formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número I, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultaneamente en la Secretaria de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 21 de marzo próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta: a las once treinta horas del día 27 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid. 12 de febrero de 1985.-El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.-1.414-A (10837).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia la adquisición por concurso urgente de avena. Expediente A-3-1985.

A las once horas del día 7 de marzo del actual se constituirá la Mesa de Contratación de esta Junta Regional en su sala de actos. Vía San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), de Zaragoza, para la adquisición por concurso urgente de avena, para las necesidades del Almacén regional de Intendencia de Zaragoza, durante el primer semestre de 1985, hasta un importe de 6.756.000 pesetas.

Las ofertas se presentarán en mano por el interesado o por persona debidamente autorizada, en tres ejemplares (original y dos copias), en sobre cerrado y rotulado y la documentación en sobre igualmente cerrado y rotulado.

Las bases que rigen esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 5 de febrero de 1985.-1.273-A (10170)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Jaén por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales en los Municipios que se citan.

Por acuerdo de su Consejo de Dirección, de fecha 19 de febrero de 1985, se convocan a concurso los trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales en los siguientes Municipios:

Lote 1. Arquillos, Guarromán y Navas de San Juan.

Lote 2. Cazorla, La Iruela y Santiago Pontones

Lote 3. Alcalá la Real y Frailes.

Lote 4. Alcaudete y Castillo de Locubin.

Las propuestas serán independientes para cada lote y unica por licitador, debiendo presentarse en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio (plaza de la Constitución, 2, Jaén) en horas de oficina: y dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Bóletin Oficial del Estado».

La documentación a presentar queda descrita en el pliego de condiciones particulares, que podrá ser consultado en el Servicio de Catastro y Valoración de Urbana de este Consorcio, en horas de oficina:

El importe derivado del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Jaén. 21 de febrero de 1985.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consorcio.-1.671-A (12751).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de acondicionamiento de local para ampliación de la Comisaria de Policía de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

De conformidad con lo establecido en el articulo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento de local para ampliación de la Comisaría de Policía de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a favor de Cooperativa Industrial Constructora «Virgen de la Merced», en la cantidad de 9.556.681 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de diciembre de 1984.-El Director general, Rafael Luis del Rio Sendino.-72-E (275).

Resolución del Gobierno Civil de Soria por la que se hace público la adjudicación de las obras del concurso-subasta de las obras de ampliación y remodelación de este Gobierno Civil.

Este Gobierno Civil, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de ampliación y remodelación del Gobierno Civil de Soria, a la Empresa «Construcciones Soto, S. A.», en la cantidad de 62.792.561 pesetas, que representa una baja del 1 por 100 respecto al presupuesto de contrata de 63.426.829 pesetas, y en las demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Soria, 21 de diciembre de 1984.-El Gobernador civil de la provincia de Soria, José de la Puente Gil.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se convoca la ejecución de las obras de «Emisario de aguas residuales» (reformado 2.º proyecto) del poligono industrial de Tarazona, sito en Tarazona (Zaragoza).

Ejecución de las obras de «Emisario de aguas residuales» (reformado 2.º proyecto) del polígono industrial de Tarazona, sito en Tarazona (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: 116.606.825 pesetas. Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del próximo día 11 de marzo del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados, para su consulta, en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina. Asímismo, dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial del MOPU en Zaragoza, en Gran Vía, número 3, 4.º El importe, de los anuncios será por cuenta, del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1985.—El Director general, Joaquin Fernández Crespo—1.663-A (12746).

Resolución de la Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte de Espana por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende el plie go de bases 11/1984, para la contratación de la elaboración del proyecto de ordenación hidráulico-fluvial de riberas y márgenes de la cuenca alta del río Cares y sus afluentes (León).

Esta Delegación del Gobierno, con fecha 17 del actual, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de los trabajos que comprende el pliego de bases 11/1984, para la contratación de la elaboración del proyecto de

ordenación hidráulico-fluvial de riberas y márgenes de la cuenca alta del rio Cares y sus afluentes (León), a la Empresa «Proyecto y Control, Sociedad Anónima» (PYCSA), en la cantidad de 8.925.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.980.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,993875278, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el articulo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Oviedo, 27 de diciembre de 1984.-El Delegado del Gobierno. Ricardo Robles Montaña.-127-E (526).

Resolución de la Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte de Espana por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos que comprende el pliego de bases para la contratación de la elaboración del proyecto de ampliación y mejora del abastecimiento de agua al Concejo de Navia (Asturias).

Esta Delegación del Gobierno, con fecha 17 del actual, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de los trabajos que comprende el pliego de bases para la contratación de la elaboración del proyecto de ampliación y mejora del abastecimiento de agua al Concejo de Navia (Asturias), a la Empresa «Proyecto y Control, Sociedad Anónima» (PYCSA), en la cantidad de 5.875.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.925.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,991561182, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el articulo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Oviedo, 27 de diciembre de 1984.-El Delegado del Gobierno, Ricardo Robles Montaña.-128-E (527).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 14 de noviembre de 1984, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de las obras que a continuación se relacionan:

Obra: Toledo. Universidad Laboral. Reforma pabellón de actividades para Ingeniería Técnica. Importe: 9.638.098 pesetas. Contratista: Rafael Puente Lara.

Obra: Toledo, Escuela de Artes: Consolidación muro. Importe: 6.135.000 pesetas. Contratista: Isidoro Fernández Esteban.

Obra: Cabezamesada. Consolidación y o.v. en C. P. «Alonso Cárdenas». Importe: 9.000.000 de pesetas. Contratista: «Construcciones Mellado».

Obra: Toledo. «Alfonso VI». Construcción de dos unidades de Educación Especial. Importe: 6.741.132,92 pesetas. Contratista: Honorio Cuenca Morales.

Obra: Toledo. «Santiago de la Fuente». Adaptación edificio escolar a BUP 480 p., primera fase. Importe: 43.197.000 pesetas. Contratista: «Constructora Criptanense, Sociedad Anónima».

Obra: Puebla de Montalbán. Construcción seis unidades EGB. Importe: 28,339.098. Contratista: «Construcciones García Aguado, Sociedad Limitada».

Obra: Villaseca de la Sagra. Construcción de seis unidades EGB. Importe: 25.984.440 pesetas. Contratista: Mariano Martinez Herranz.

Toledo, 14 de noviembre de 1984.-El Delegado provincial en funciones, Roberto Gamir Meade,-17,739-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de 50.000 kilogramos de alambre de cobre de 3 milimetros de diámetro.

Ohjeto: Aquisición de 50.000 kilogramos de alambre de cobre de 3 milimetros de diámetro. Tipo máximo de licitación: 18.750.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta séptima del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: El 2 por 100 del importe base de licitación.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del dia 20 de marzo de 1985, en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid. No se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 27 de marzo de 1985.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 20 de febrero de 1985.-El Director general, Ramón Soler Amaro.-1.673-A (12748).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición-de cinco partidas de cables.

Objeto: Adquisición de cinco partidas de cables.

Tipo máximo de licitación: 10.965.000 pesetas. Plazo de entrega: Tres meses, a partir de la adjudicación.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta septima del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Garantia provisional: El 2 por 100 del importe base de licitación en cada lote, específicado en el pliego de bases.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del

dia 20 de marzo de 1985, en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid. No se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 27 de marzo de 1985.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid. 20 de febrero de 1985.-El Director general, Ramón Soler Amaro.-1.672-A (12747).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 45.000 sacas de diferentes modelos, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado de 45.000 sacas, de diferentes modelos, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de sesenta y dos millones ochocientas setenta y cinco mil (62.875.000) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1985.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1985.-El Director general, Ramón Soler Amaro.-1.674-A (12749).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para la impresión editorial de 390.000 ejemplares del folleto «Ubeda, Bacza y Stera Cazorla».

Se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para la impresión editorial de 390.000 ejemplares del folleto «Ubeda, Baeza y Sierra Cazorla», por un precio tipo de licitación de 14.500.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», dirigidas al ilustrisimo señor Director general de Promoción del Turismo.

Asimismo, deberá presentarse la documentación a que se refiere la cláusula séptima del pliego de clausulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid. 12 de febrero de 1985.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-2.727-E (11167).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que-se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para la impresión editorial de 950.000 ejemplares del folleto «Tene-

Se hace pública la celebración de un contrato por el procedimiento de adjudicación directa para la impresión editorial de 950.000 ejemplares del folleto «Tenerife», por un precio tipo de licitación de 16.796.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de. condiciones

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de Maria de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de clausulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, antes de las irece horas del dia en que se cumplan diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrisimo señor Director general de Promoción del Turismo.

Asimismo, deberá presentarse la documentación a que se refiere la clausula séptima del pliego de clausulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de febrero de 1985.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-2.726-E (11166).

Resolución de la Réd Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se amincia concurso para la venta de chatarra férrea.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante la modalidad de concurso público, que se celebrará el día 7 de marzo de 1985, chatarra ferrea. Expediente número 85-1.005, acopiada en el Almacén 200, de Materiales Inútiles de Araniuez.

El Pliego de condiciones, con la designación de los materiales, se facilitará en las Oficinas del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes (Unidad de Enajenación), en el pasco de la Florida, número 2. Madrid-8, Estación P. Pio.

A los residentes de fuera de Madrid que lo soliciten se les enviara por correo.

Madrid, 11 de febrero de 1985,-El Jefe del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes, Javier Martinez Alonso.-2.664-C (12732).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Espanoles por la que se anuncia concurso para la venta de chatarra ferrea.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante la modalidad de concurso público, que se celebrará el día 7 de marzo de 1985, chatarra ferrea. Expediente número 85-1.006, acopiada en el Almacén 200 de Materiales Inútiles de Aranjuez,

El pliego de condiciones, con la designación de los materiales, se facilitará en las Oticinas del

Gabinete de Abastecimiento y Almacenes (Unidad de Enajenación), en el paseo de la Florida, número 2, Madrid-8, Estación P, Pío.

A los residentes de fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, II de febrero de 1985.-El Jefe del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes, Javier Martínez Alonso, -2.665-C (12733).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso-suministro para la contratación de diversos suministros para los teatros nacionales «Maria Guerrero» y de «La Zarzuela», de Madrid.

La Mesa de Contratación del Organismo autónomo Teatros Nacionales y Festivales de España. convoca concurso-suministro con arreglo a las siguientes bases:

El concurso-suministro tiene por objeto la contratación de diversos suministros para los teatros nacionales «María Guerrero» y de «La Zarzuela», de Madrid, de acuerdo con el presupuesto, pliego de clausulas administrativas, y pliego de bases técnicas del mismo, por un importe total de quince millones novecientas treinta y nueve mil ochocientas cuarenta y tres (15.939.843) pesetas.

Teatro «Maria Guerrero»:

1.1 Contratación para el suministro de la red de prevención de incendios,

1.2 El presupuesto para la ejecución del apartado 1.1, asciende a la cantidad de diez millones ciento veintisiete mil quinientas ochenta y cuatro (10.127.584) pesetas.

2.6 Teatro de «La Zarzuela»:

2.1 Contratación para el suministro de componentes de detección y extinción de incendios.

2.2 Contratación para la instalación de un deposito de agua que abastece al equipo de presión y bombeo contra incendios y tratamiento ignifugo de vigas metálicas.

2.3 El presupuesto para la ejecución de los apartados 2.1 y 2.2 asciende a la cantidad de cinco millones ochocientas doce mil doscientas cincuenta y núevé (5.812.259) pesetas.

3.º El plazo de entrega de las ofertas, finalizarà a las trece horas del dia en que se cumpla veinte días hábiles desde la publicación del anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

El presupuesto, pliego de clausulas administrativas y pliego de bases técnicas del mismo. estarán de manifiesto en la Secretaria de la Mesa de Contratación, calle de Capitán Hava, 44, planta primera, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.º Los licitadores, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 318.796 pesetas, constituida en la forma que establece el articulo 340, del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo Teatros Nacionales y Festivales de España.

6.0 Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de clausulas administrativas.

7.0 Las proposiciones se entregaran en mano en el Registro General del Organismo autonomo Teatros Nacionales y Festivales de España, calle de Capitán Haya, 44, primera planta, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigesimo dia hábil, contando a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

8.º El acto de apertura de proposiciones económicas, tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta primera del Organismo autonomo Teatros Nacionales y Festivales de España, Capitán

Haya, 44, a las doce horas del segundo día hábil, siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente dia hábil.

9.º Los licitadores presentarán con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

10. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción de los anuncios, los que origine el otorgamiento del concurso, así como todos los tributos y exacciones que se devenguen con motivo del concurso, incluso el Impuesto de Tráfico de Empresas.

Madrid, 21 de febrero de 1985.-El Presidente, Francisco Gutierrez de Luna y Cámara.-1.676-A (12752).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipo de sonido con destino al Ballet Nacional de España.

La Mesa de Contratación del Organismo autónomo Teatros Nacionales y Festivales de España. convoca concurso con arreglo a las siguientes

El concurso tiene por objeto la adquisición de equipo de sonido compuesto por los elementos que se determinan en el pliego de condiciones técnicas por un importe total de trece millones trescientas quince mil ochocientas quince (13.315.815) pesetas.

1.º El plazo de la entrega de la oferta, finalizará a las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2.º El presupuesto, los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estaran de manifiesto en la Secretaria de la Mesa de Contratación, calle de Capitan Haya, 44, primera planta de nueve a trece horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones excepto sábados.

3.º Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a doscientas sesenta y seis mil trescientas dieciséis (266.316) pesetas, constituido en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo Teatros Nacionales y Festivales de España.

4.0 Las proposiciones debidamente reintegradas se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de clausulas administrativas.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Organismo Teatros Nacionales y Festivales de España, calle Capitán Haya, 44, primera planta, de nueve a trece horas, todos los días laborables excepto sábados.

6.º El acto de apertura de proposiciones económicas, tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la primera planta del Organismo autónomo Teatros Nacionales y Festivales de España, calle Capitán Haya, 44, a las doce horas, del segundo dia hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de oferta; en caso de que este dia fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil..

7.º Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma

que este prevista.

8.º Será de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción de los anuncios, los que origine el otorgamiento del concurso, así como todos los tributos y exacciones que se devenguen con motivo del concurso, incluso el Impuesto de Tráfico de Empresas.

Madrid. 21 de febrero de 1985.-El Presidente. Francisco Gutierrez de Luna y Camara..-1.675-A

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanitiad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para el proyecto de obras de construcción de un edificio para el Hospital Psiquiátrico de Leganés (Madrid), cuyo importe ha sido incrementado-en un 35 por 100 sobre el presupuesto de ejecución material.

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca el siguiente concurso-subasta:

Proyecto de obras de construcción de un edificio para el Hospital Psiquiátrico de Leganés (Madrid).

Presupuesto de contrata: 322.240.751 pesetas (incluido el aumento lineal del 35 por 100 sobre la ejecución material).

Plazo de ejecución: Quince meses.

Garantia provisional: 6.444.815 peseus.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo «C» (completo), categoría «E».

Plazo y lugar de presentación de proposiciones:

Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, 5.ª planta, durante los días laborables, de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que el horario será de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones, podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria «Sección de Contratación», sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid. 5.ª planta, los expedientes, proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones

Don con residencia en provincia de calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta, de las obras de se compromete, en el nombre de (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pescata (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: La Mesa abrirá los sobres relativos a la documentación general, por lo menos, tres dias antes de la apertura de las proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y si se observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres dias para que el licitador subsane el error.

En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, a las once horas del tercer día hábil siguiente al examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oporturamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN, calle Ventura Rodriguez, número 7, 5.ª planta. Madrid.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1985.-El Subsecretario de Sanidad y Consumo, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, Carlos Hernández Gil.-1.681-A (12753).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para adquisición de vehículos.

En virtud de acuerdo adoptado por esta Corporación en sesión de 22 de enero del año en curso, se convoca concurso para la adquisición de vehiculos, según el siguiente detalle:

Objeto del concurso: Adquisición de 47 turismos para los Servicios de Policia Municipal de otros tantos Ayuntamientos de la provincia, según se especifica en el pliego de cláusulas particulares.

Adquisición de seis turismos para los Servicios de Conservación de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Y adquisición de un vehículo de representación, para los servicios oficiales de la Diputación. *Tipo de licitación:* 33.900.000 (treinta y tres millones novecientas mil) pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, desde la fecha de comunicación de la adjudicación definitiva.

Plazo de garantia: Doce meses, contados a partir de la fecha de entrega de los vehículos.

Pliegos de condiciones: El pliego de cláusulas particulares, así como el pliego tipo de condiciones de la Diputación para subastas, concursos o suministros, se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación de la Diputación Provincial de Málaga, plaza de la Marina. 2, durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

Fianzas: La fianza provisional a constituir será de 249.500 pesetas, a disposición del ilustrisimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Málaga. Son admisibles los avales bancarios conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 3046/1977.

Modelo de proposición: Junto con la documentación exigida, que se detalla en el pliego de cláusulas particulares, los licitadores formularán su oferta con arreglo al siguiente modelo:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar al día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de ofertas, ante una Mesa presidida por el ilustrisimo señor Presidente de la Diputación o persona en quien delegue. y Secretario general o persona que legalmente le sustituya. El acto se celebrará a las doce horas en el salón de actos del Palacio Provincial, y se regirá por las normas del concurso, según los artículos 13, 14 y siguientes del pliego tipo de condiciones de la Diputación.

Créditos disponibles: Se hace constar, según la fiscalización del señor Interventor de Fondos, que existe crédito para estas atenciones en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Malaga, 24 de enero de 1985.-El Presidente.-925-A (12735).

Resolución del Ayumamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado el día 21 de diciembre de 1984, al punto 3.º, se convoca concurso-público para la adquisición de los bienes de equipo que se detallarán, y con arreglo al pliego de condiciones aprobado, cuyo extracto es el siguiente:

Objeto:

A) Adquisición de pala cargadora de rueda con motor diesel de cuatro tiempos y cuatro cilindros, y potencia de 65 HP.

B) Asimismo adquisición de camión de 16.000 kilogramos de peso total aproximadamente, con motor diesel de cuatro tiempos y seis cilindros, y potencia de 150 CV aproximadamente.

Tipos de licitación: Para la indicada pala cargadora de ruedas 6.480.000 pesetas; para el camión citado de 16.000 kilogramos el precio máximo es de 5.540.000 pesetas.

Información: En el Negociado de Contratación y Compras de la Secretaría Municipal podrá consultarse el pliego de condiciones base de este concurso.

Fianza: Los licitadores que estén interesados en el suministro de estos bienes de equipo para participar en el concurso podrán presentar las proposiciones referentes al suministro que pretendan hacer al Ayuntamiento, debiendo presentar cada licitador la garantía provisional correspondiente al suministro que vayan a hacer de acuerdo con el detalle siguiente:

Para el suministro de la pala cargadora de rueda 65 HP la garantía es de 129.600 pesetas: para el camión de 16.000 kilogramos de peso es de 110.800 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso se entregarán en el Negociado de Contratación dentro del plazo de diez días hábiles, contados éstos desde el siguiente al de la inserción de la publicación del último anuncio bien sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso.

La apertura de proposiciones se celebrará en el despacho de la Alcaldía al dia siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

Reclamaciones: Durante los ocho primeros días del plazo fijado para la presentación de proposiciones se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformiddad con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación, y en el Real Decreto 3046/1977 de 6 de octubre, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en el suministro convocado por el Ayuntamiento de para contratar y deberá ajustarse al siguiente modelo:

Cádiz, 14 de enero de 1985.-El Secretario.-980-A (9070).

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de ejecución de edificio para 122 viviendas en la manzana 560 de Gijón.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicación de la contrata de las obras de ejecución de edificio

para 122 viviendas en la manzana 560 de Gijón. Tipo de licitación: 286.632.375 pesetas. Fianza provisional: 2.951.323 pesetas. Fianza definitiva: A los tipos máximos legáles. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte dias hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente se encuentra de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del dia siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso-subasta se acomodarán a los siguientes modelos:

El modelo de proposición para unir a la documentación a incluir en el sobre de «Referencias» es como sigue:

Don vecíno de provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el de). bien enterado de los pliegos y documentación que integra el expediente de razón, solicita su admisión al concurso-subasta anunciado en el «Boletin Oficial del Estado» del dia para la ejecución de las obras de a cuyos efectos acompaña a esta proposición la documentación pertinente conforme a las previsiones de los pliegos.

Domicilio para notificaciones: Las notificaciones en relación al presente concurso-subasta y a todos los efectos que del mismo se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

En cuanto al modelo de proposición a presentar dentro del sobre de «Oferta económica» es como sigue:

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de los pliegos y documentos que integran el expediente que ha de regir en el concurso subasta para la ejecución de las obras anunciadas en el «Boletin Oficial del Estado» número el día, ofrece como remale el de pesetas, comprometiéndose al cumplimiento del contrato con estricta sujeción a los expresados documentos. (La cantidad se sena-lará en letra.)

Domicilio para notificaciones: El senalado en la proposición de «Referencias».

(Fecha y firma del proponente.)

(Ambos ejemplares de proposición llevarán él siguiente reintegro de 25 pesctas del Estado, timbre del Ayuntamiento de Gijón de 13 pesctas, y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 50 pesctas.)

Gijon, 22 de enero de 1985.-El Alcalde.-795-A (12734).

Revolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de valores en recibo y certificaciones de débito.

El Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, en sesion celebrada el 26 de diciembre de 1984, aprobó el pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del concurso de la recaudación municipal por gestión directa, en sus perios voluntario y ejecutivo, para la cobranza de valores en recibo y certificaciones de debito.

Este pliego permanecerá expuesto al público durante ocho días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que los

interesados presenten cuantas reclamaciones estimen oportunas.

Igualmente, por el presente se anuncia la licitación para la adjudicación mediante concurso del servicio de recaudación municipal por gestión directa.

La retribución del Recaudador será el 5 por 100 de las deudas recobradas en periodo voluntario que ingrese en fondos municipales.

Como premio especial por la recaudación en período voluntario percibirá los siguientes porcentajes en relación con el importe total de los cargos que se formulen en el ejercicio, excluidas las cantidades debidamente datadas:

a) Si la suma recaudada alcanza, mantiene o supera el 90 por 100 sin llegar al 95 por 100 percibirá el 0.75 por 100.

b) Si la suma recaudada alcanza, mantiene o supera el 95 por 100 percibirá el 1 por 100.

Estos porcentajes de premio especial no son acumulativos.

La participación en el recargo de apremio aplicado sobre las deudas será del 50 por 100 de su importe, con las limitaciones esteblecidas en el número 2 del artículo 96 del Reglamento General de Recaudación.

Como premio especial percibira el 50 por 100 restante del recargo que corresponda según lo determinado en el párrafo anterior, aplicado a las deudas que recaude en el plazo de un año contado desde el primer dia del semestre siguiente a aquel en que le fueren cargados los valores.

La duración del contrato alcanzará la parte del ejercicio económico que quedará por transcurrir y cinco años más.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, de ocho a quince horas.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso se fija en 450.000 pesetas y la definitiva será de 9.682.506 pesetas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 87 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria.

El plazo de presentación de plicas finalizará a las quince horas del vigésimo dia hábil, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Las plicas se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento y en horario comprendido entre las ocho y las quince horas.

Las plicas se abrirán a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, salvo lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

Para la consideración de la proposición más conveniente se tendrá en cuenta los méritos que se señalan en la condición septima del pliego y la baja sobre los premios de cobranza que se establecen las clausulas cuarta y quinta del mismo.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso, debidamente reintegradas, se presentarán en pliegos cerrados, figurando en la cubierta del pliego el siguiente texto:

«Proposición para el concurso convocado por el Ayuntamiento de Guadalajara para adjudicar el servicio de recaudación municipal por gestión directa.»

La proposición se ajustará al modelo siguiente:

Don vecino de provincia de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en en fecha en nombre propio (o en representación de según poder bastanteado que se acompaña). leido integramente el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la recaudación municipal por gestión directa, en sus periodos voluntario- y ejecutivo, aceptándolo en su totalidad, así como las normas vigentes aplicables, tanto con carácter directo como subsidiario, se compromete a prestar dicho servicio con estricta sujeción a sus bases, ofreciendo realizar las cobranzas por los siguientes premios:

(Los establecidos en las clausulas cuarta y quinta de este pliego, o los que resulten de la oferta de baja conforme a la clausula sexta.)

A la proposición se unirán los siguientes documentos:

- a) Declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad indicadas en la cláusula segunda.
- b) Documento justificativo de haber constituido la garantía provisional.
- c) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada del mismo.
- d) Poder notarial, si concurre en representación de otra persona, bastanteado por el Secretario general de la Corporación.
- e) Memoria descriptiva de la forma en que pretende organizar y gestionar el servicio de recaudación.
- f) Relación de méritos alegados conforme a la clausula séptima y justificación documental de los mismos.

(Fecha y firma del licitador.)

Guadalajara, 3 de enero de 1985.-El Alcalde.-305-A (9301)

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la concesión del uso privativo sobre la vía pública, al objeto de instalar y explotar quioscos de prensa.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1984, entre otros, acordo aprobar el pliego de condiciones y convocar concurso para la concesión del uso privativo sobre la via pública, al objeto de instalar y explotar quioscos de prensa.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la concesión del uso privativo sobre la vía pública para instalar y explotar

quioscos de prensa.

Lo que se hace público para general conocimiento; advirtiendo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones:

Objeto: La concesión de uso privativo sobre la via pública para instalar y explotar quioscos de prensa.

Tipo de licitación: El precio índice de licitación

se fija en 90.000 pesetas anuales.

Garantias: La provisional sera del 2 por 100 del

Garantias: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 1.600 pesetas, y se acompañará a la plica; la definitiva será del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don de años de edad, vecino de con domicilio en calle documento nacional de identidad número expedido en el de de enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid» número del día y del pliego de condiciones que han de regir y ser base en el concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganes con objeto de instalar y explotar un quiosco de prensa, hace constar: 1) Que reúne los requisitos establecidos en la base del pliego; 2) Circunstancias y méritos que alegue; 3) Que acepta las condiciones de la concesión y se compromete a la ejecución de la misma con estricta sujeción a los proyectos y pliego de condiciones establecidos: 4) Oue, caso de serle adjudicada la concesión, opta por el situado número, calle

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo de concesión: La concesión será por un periodo de ocho años.

Lugar y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaria Géneral -Sección de Contratación-, en días laborables, en horas de diez a trece. El plazo de presentación es de veinte dias hábiles, a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», tomándose como referencia el último boletín en que haya sido publicado el anuncio de referencia.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condicio-

nes se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Sección de Con-

tratación).

Apertura de proposiciones: La apertura de las plicas presentadas tendrá lugar a las trece horas del dia siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide con sábado, en que la apertura se realizará el primer dia habil.

Anuncios: El importe de los anuncios, a prorrata, será por cuenta de los adjudicatários.

Leganés, 10 de enero de 1985.-El Alcalde. Fernando Abad Becquer.-374-A (9068).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 26 vehículos patrulleros ligeros, destinados a la Policia Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de 26 vehículos patrulleros ligeros, destinados a la Policía Municipal.

Tipo: 36.900.000 pesetas. Plazos: De garantia, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Munici-

Garantías: Provisional, 264.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición :

Don (en representación de), vecino de eon domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 26 vehículos patrulleros ligeros, con destino a la Policía Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendra lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de enero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-1.612-A (12743).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro furgonetas para transporte de mercancias con destino a la Policia Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de cuatro furgonetas para transporte de mercancias con destino a la Policia Municipal.

Tipo: 5.828.000 pesctas. Plazos: De garantia, un año

Pugos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Munici-

Garantias: Provisional, 88,280 pesetas; la definitiva se senalara conforme determina el articulo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de cuatro furgonetas para transporte de mercancias con destino a la Policia Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos. por el precio de (en letra) pesetas. lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de. presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de enero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-1.610-A (12741).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión para el transporte de nueve caballos.

Objeto: Concurso de adquisición de un camión para el transporte de nueve caballos.

Tipo: 11.483.000 pesetas.

Plazos: De garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Munici-

Garantias: Provisional, 137,415 pesetas; la definitiva se senalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones yapresupuesto a regir en el concurso de adquisición de un camión para transporte de nueve caballos, se compromete a tomarlo a su cargo, con arregio a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas del primer dia hábil

siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid. 28 de enero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-1.611-A (12742).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camion para transporte de cuatro caballos.

Objeto: Concurso de adquisición de un camión para transporte de cuatro caballos.

Tipo: 3.350.000 pesetas. Plazos: Un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Munici-

Garantius: Provisional 55.250 pesetas: la definitiva se senalará conforme determina el articulo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un camion para transporte de cuatro caballos, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legistado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de enero de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-1.609-A (12740).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un distribuidor de sal para el Departamento de Limpieza Urhana.

Objeto: Concurso de adquisición de un distribuidor de sal para el Departamento de Limpieza Urbana.

Tipo: 2,200,000 pesetas.

Pluzos: De entrega, sesenta días; de garantia, un

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantias: Provisional, 38.000 pesetas: la desinitiva se senalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de). vecino de con domicilio en, en posesion del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un distribuidor de sal para el Departamento de Limpieza Urbana, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de febrero de 1985, El Secretario general, Pedro Barcina Tort. -1.614-A (12745).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concursó para la adquisición de una moto niveladora con destino al Departamento de Limpiezas.

Objeto: Concurso de adquisición de una moto niveladora con destino al Departamento de Limpiezas.

Tipo: 14.500.000 pesetas.

Plazos: De entrega noventa días naturales y de garantía un año

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 152.500 pesetas; la definitiva se senalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de una moto niveladora con destino al Departamento de Limpiezas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan,

Madrid, 5 de febrero de 1985.-El Secretario general. Pedro Barcina Tort.-1.613-A (12744).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de siete lotes de plazas de aparcamiento de propiedad municipal.

Objeto: Subasta para la enajenación de siete lotes de plazas de aparcamiento de propiedad municipal situadas dentro del garaje construido en la parcela 11-N de la reparcelación del poligono afectado por el paso elevado sobre la Castellana, entre las calles Juan Bravo y Eduardo Dato.

Tipo y garantia provisional:

Lote número 1, de 13 plazas: Tipo 12.610.000, garantía 211.100 pesetas.

Lote número 2, de 12 plazas: Tipo 11.640.000, garantía 201.400 pesetas.

Lote número 3, de 14 plazas: Tipo 13.580,000, garantia 220.800 pesetas.

Lote número 4, de 13 plazas: Tipo 12.610.000, garantía 211.100 pesetas.

Lote número 5, de 10 plazas: Tipo 9.700.000, garantía 180.500 pesetas.

Lote número 6, de 17 plazas: Tipo 16.490.000, garantía 249.900 pesetas.

Lote número 7, de 21 plazas: Tipo 20,370,000, garantía 288,700 pesetas.

Garantia definitiva: Está exenta de su prestación, siendo sustituída para los adjudicatarios por el pago del precio total en un plazo de quince días hábiles.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obra Nueva, del Area de Urbanismo e Infraestructuras (calle Paraguay, número 9, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, 129), de nueve a trece horas.

Presentación de plicas. La formulación de ofertas, para uno o varios de los lotes, se realizará en dicha Sección, durante las horas de nueve a trece en los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial-del Estado».

Apertura de proposiciones: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas del Area de Urbanismo e Infraestructuras, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas a regir en la subasta para la enajenación de siete lotes de plazas de aparcamiento de propiedad municipal, en el edificio situado en las proximidades del paso elevado sobre la Castellana, entre las calles Juan Bravo y Eduardo Dato, se compromete a su ejecución, tomando a su cargo los siguientes lotes por el precio que para cada uno de ellos se oferta:

Lote número, (cantidad en letra y cifra) pesetas.

Lote número, (cantidad en letra y cifra) pesetas.

Lote número, (cantidad en letra y cifra) pesetas.

Respecto a cada uno de los lotes ofertados, adjunto resguardo de constitución de la garantía provisional exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 6 de febrero de 1985.-El Secretario general.-Por delegación, el Vicesecretario general, José Mario Corella Monedero.-1.165-A (9071).

Resolución del Ayuntamiento de Meliana (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la manzana de Nolla.

Habiendose cumplido lo dispuesto sobre exposición pública del pliego de condiciones y no haberse formulado reclamaciones, se anuncia subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Las obras de urbanización de la manzana de Nolla con arreglo al proyecto técnico del Arquitecto don Antoni Corell.

Tipo: Se fija en 18.802.384 pesetas, excluidos honorarios de redacción, mejorado a la baja.

Duración del comrato; Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 6.23.6 del Presupuesto de Inversiones. Fianza provisional y definitiva: Fianza provisional, 376.048 pesetas; fianza definitiva, 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento -Negociado segundo-, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, último anuncio.

En Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado dutrante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

D., con domicilio en, número, documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de, conforme a crédito con), se compromete a ejecutar las obras de «Urbanización manzana de Nolla», en el precio de (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas, haciéndose constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre estatal y local.

(Lugar, fecha y firma.)

Meliana, 15 de enero de 1985.-El Alcalde, Cristóbal Casares Biot.-716-A (9069).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 11 motocicletas para el servicio de la Policia Municipal.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para contratar el suministro de 11 motocicletas para el servicio de la Policía Municipal, por tipo de licitación a la baja de nueve millones ciento setenta y cuatro mil (9.174.000) pesetas.

Para tomar parte en el concurso se constituirá una garantia provisional en la cuantía de 121.740 pesetas, equivalente a aplicar sobre el tipo de licitación los mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación. La garantia definitiva se deducirá aplicando sobre el total de la adjudicación los mínimos señalados por la referida escala.

El plazo de entrega de los vehículos será de quince días, a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

El abono del importe del contrato se efectuará mediante pago único, con cargo a la consignación senalada por la Intervención de Fondos.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en las Oficina de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el primer dia hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas.

Durante todo el plazo señalado y en la referida Oficina de Contratación, estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliego de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el articulo 119 del Real Decreto 3046/1977, la licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia,

calle, número, obrando en nombre de, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 27 de diciembre de 1984, para contratar mediante concurso el suministro de 11 motocicletas para el servicio de la Policia Municipal, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por el tipo señalado de nueve millones ciento setenta y cuatro mil (9.174.000) pesetas, con la baja de unidades y centesimas por 100 (expresado en letra y número). (Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 8 de enero de 1985.-El Secretario general.-353-A (9067).

CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Justicia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un contrato de implantación de la experiencia informática, para 8 Juzgados (grupo 3), dentro del plan de automatización y racionalización de la oficina judicial en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Cataluña.

El Departamento de Justicia convoca el siguiente concurso:

1. Objeto: Contratación de la implantación de la experiencia informática en 8 Juzgados (grupo 3).

2. Presupuesto máximo: Seis millones trescientas ochenta mil (6.380.000) pesetas.

- 3. Documentos de interés para los licitadores: El pliego de condiciones administrativas particulares se podrá consultar en el Departamento de Justicia. Secretaría General, calle Pau Claris, 138, 08009 Barcelona.
- 4. Presentación de proposiciones: Será necesario entregarlas en mano en las oficinas de la Secretaría General anteriormente mencionada.
- 5. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del décimo dia hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- 6. Fianza provisional: Es necesario depositar una fianza del 2 por 100 del presupuesto, de acuerdo con lo establecido en la condición 7.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones:

Lugar: Secretaria General del Departamento de Justicia.

Fecha: Dos días hábiles a partir de la finalización del plazo de presentación.

La Mesa de Contratación del Departamento de Justicia abrirá las proposiciones recibidas:

Barcelona, 25 de enero de 1985.-La Secretaria general, Nuria de Gispert.-1.396-A (12738).

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Justicia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un contrato de implantación de la experiencia informática, para 9 Juzgados (grupo 2), dentro del plan de automatización y racionalización de la oficina judicial en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Cataluña.

El Departamento de Justicia convoca el siguiente concurso:

1. Objeto: Contratación de la implantación de la experiencia informática en 9 Juzgados (grupo 2).

2. Presupuesto máximo: Seis millones setecientas cincuenta mil (6.750.000) pesetas.

- 3. Documentos de interés para los licitadores: El pliego de condiciones administrativas particulares se podrá consultar en el Departamento de Justicia, Secretaria General, calle Pau Claris, 138, 08009 Barcelona.
- 4. Presentación de proposiciones: Será necesario entregarlas en mano en las oficinas de la Secretaría General anteriormente mencionada.

5. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. Fianza provisional: Es necesario depositar una fianza del 2 por 100 del presupuesto, de acuerdo con lo establecido en la condición 7.ª del pliego de cláusulas administrativas.

7. Apertura de proposiciones:

Lugar: Secretaria General del Departamento de Justicia.

Fecha: Dos días hábiles a partir de la finalización del plazo de presentación.

La Mesa de Contratación del Departamento de Justicia abrirá las proposiciones recibidas.

Barcelona, 25 de enero de 1985.-La Secretaria general, Nuria de Gispert.-1.395-A (12737).

Resolución de la Secretaria General del Departamento de Justicia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un contrato de implantación de la experiencia informática, para 8 Juzgados (grupo 4), dentro del plan de automatización y racionalización de la oficina judicial en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Cataluña.

El Departamento de Justicia convoca el siguiente concurso:

1. Objeto: Contratación de la implantación de la experiencia informática en 8 Juzgados (grupo 4).

2. Presupuesto máximo: Seis millones cuatrocientas veintícinco mil (6.425.000) pesetas.

3. Documentos de interés para los licitadores: El pliego de condiciones administrativas particulares se podrá consultar en el Departamento de Justicia. Secretaría General, calle Pau Claris, 138, 08009 Barcelona.

4. Presentación de proposiciones: Será necesario entregarlas en mano en las oficinas de la Secretaria General anteriormente mencionada.

5. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del décimo día habil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. Fianza provisional: Es necesario depositar una fianza del 2 por 100 del presupuesto, de acuerdo con lo establecido en la condición 7.ª del pliego de cláusulas administrativas.

7. Apertura de proposiciones:

Lugar: Secretaria General del Departamento de Justicia.

Fecha: Dos días hábiles a partir de la finalización del plazo de presentación.

La Mesa de Contratación del Departamento de Justicia abrirá las proposiciones recibidas

Barcelona, 25 de enero de 1985.-La Secretaria general, Nuria de Gispert.-1.397-A (12739).

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Justicia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un contrato de implantación de la experiencia informática, para 11 Juzgados (grupo 1), dentro del plan de automatización y racionalización de la oficina judicial en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Cataluña.

El Departamento de Justicia convoca el siguiente concurso:

1. Objeto: Contratación de la implantación de la experiencia informática en 11 Juzgados (grupo 1).

2. Presupuesto máximo: Ocho millones ochocientas veinte mil (8.820.000) pesetas.

- Documentos de interés para los licitadores: El pliego de condiciones administrativas particulares se podrá consultar en el Depártamento de Justicia. Secretaría General, calle Pau Claris, 138, 08009 Barcelona.
- 4. Presentación de proposiciones: Será necesario entregarlas en mano en las oficinas de la Secretaria General anteriormente mencionadas.

- 5. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- 6. Fianza provisional: Es necesario depositar una fianza del 2 por 100 del presupuesto, de acuerdo con lo establecido en la condición 7.ª del pliego de cláusulas administrativas.

7. Apertura de proposiciones:

Lugar: Secretaria General del Departamento de Justicia.

Fecha: Dos días hábiles a partir de la finalización del plazo de presentación.

La Mesa de Contratación del Departamento de Justicia abrirá las proposiciones recibidas.

Barcelona. 25 de enero de 1985.-La Secretaria general, Nuria de Gispert.-1.394-A (12736).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de equipos para la red de radioteléfonos de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso para la contratación del suministro de equipos para la red de radioteléfonos de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y clásualas administrativas particulares expuestos en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Presupuesto: 7.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Fianza provisional: 140.000 pesetas. Fianza definitiva: 280.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, en los que deberán figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para la contratación del suministro de equipos para la red de radioteléfonos de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid».

Irán numerados, indicando en el número 1: «Proposición económica», y en el número 2: «Documentación». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en la Sección de Contratación de la-Consejería de Obras Públicas y Transportes, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las diez horas del decimosexto dia hábil, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 575 pesetas en timbres de la Comunidad.)

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 95 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de febrero de 1985.-La Secretaria general técnica, María Juana Martinez Anibal-Alvarez.-1.699-A (12754).